

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Jueves 10 de Mayo de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 69

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 céntimos

## Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

## TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones ..... \$ 0.50  
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones ..... 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentos abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del día anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MAYO 10 DE 1888.

## III Atrás los mazhorqueros!!!

—o—

¿Dónde estamos?

¿Qué leyes nos rigen?

La tutela de la ley y de la carta fundamental de la República, garante al ciudadano?

Desde cuándo están en suspeso estas sagradas regalías conquistadas á costa de la preciosa sangre de nuestros antepasados, en los campos de Sarandí é Ituazú, y juradas solemnemente con religioso respeto y patriótico reconocimiento por los próceres de nuestra independencia nacional?

Desde cuándo, estamos bajo la ley del sable manejado por militarcitos ensorbercidos?

Trinidad, pueblo culto, pueblo civilizado, pueblo humanitario, pueblo cristiano, no puede permanecer silencioso ante el vergonzoso y reprobable atentado producido en la noche del domingo, según referencias de personas muy respetables, y en cuya punible acción han sido actores dos empleados públicos.

Eugenio Recuero, ciudadano de un país libre, enrolado, (tal vez contra su voluntad) en el piquete urbano de esta villa, y que se encontraba con licencia de un mes, según las referencias que hemos obtenido, ha sido en la noche mencionada, barbáramente apaleado por dos agentes de la autoridad, el Vigilante de serenos Teniente Jorge Lino Machado y el de igual clase militar, Inocencio Prelasco, Vigilante 1.º de la Policía de la 1.ª sección.

¿Qué había hecho Recuero? ¿qué delito ha cometido para que así, de una mano

ra tan bárbara, como si fuera un perro rabioso, sea pasado por su propia casa, por delante de su propia madre, que siente con el consiguiente dolor y congoja, el quejumbroso y dolorido jay! que el hijo de sus entrañas exhala cuando el seco chasquido de una espada, deshonrada vergonzosamente desde ese momento mismo, cae sobre la espalda de su desventurado hijo, que gime bajo el peso de una feraz saña, cual gimió Jesús cuando fué azotado ligado á las columnas.

Jay!

Eugenio Recuero ha tenido su calle de Amargura, desde el postríbulo de la calle 18 de Julio sequina Mercedes, hasta la Jefatura Política.

Cinco cuadras, de continuo apaleamiento!! Y para que más se asemejara al verdadero camino del Calvario, también tuvo este infeliz ciudadano sus tres caídas y los que en esta vía crucis, hacían el triste papel de Cirineos, acompañaban, con nuevos y confundentes golpes de sables, los jayes! del desgraciado; y al grito estentóreo y enronquecido de *¡aqui me las pagarás todas!* pronunciado por uno de los valientes apaleadores, seguía el infeliz Recuero su camino de martirio.

Así lo hemos oido relatar, con estos mismo pelos y señales, en cafés, corrillos, y círculos de la plaza.

Dada la respetabilidad de los caballeros que nos han hecho, con la indignación consiguiente, esta denuncia la creemos cierta, y tanto más debe creérse así, cuanto se citan nombres propios de tres distinguidos jóvenes de posición e independencia, que presenciaron el principio del apaleamiento en la casa pública ya mencionada.

Varios hay también que oyeron en el trayecto que media desde la calle Mercedes, hasta la Jefatura, los acompañados golpes que aquel cuerpo casi desfallecido, recibía sin compasión alguna.

¿Dónde guardan los hombres que así proceden, su propia dignidad y el honor militar?

Han creído por ventura, los actores en tan renombrada hazaña, que con hechos semejantes, dan lustre á su espada, quizá aún no zahumada por el humo de las batallas, y por consiguiente vírgenes de acciones nobles y gloriosas; pero manchadas ya, con la sangre que han hecho vertir á un ciudadano indefenso y víctima de la crueldad de quienes con acción tan reprobable, mancillan el honor del ejército, desacreditan á la administración á q' se hallan vinculados, e insultan á todo un pueblo, digno por más de un concepto de que se le tribute el respeto que se merece, por parte de aquellos á quienes paga, para que le sea garantida la vida e intereses de sus habitantes y se les cubra con el manto tutelar de la ley sin duda alguna?

La bárbara y cruel ley del sable y del garrote, no se usa en ningún país; la civilización y nuestro estado social las rechazan; caiga pués, sobre aquellos que aún la usan, el peso de las leyes, escritas y dobléguese bajo su moral peso, de la misma manera que se han doblegado y

caído, ante el anatema y desprecio público.

El *Independiente* interpretando la opinión pública, justamente sorprendida ante tan vergonzosa acción, protesta indignado y reclama justicia.

HOY POR TI, MAÑANA POR MI.

## Se hará justicia

—o—

Llega á nuestro conocimiento que la Jefatura Política, preocupándose del escandaloso suceso, que tuvo lugar la noche del domingo, y cumpliendo su misión y su deber, fiel al programa, sentimientos e ideales del Sr. Jefe Político, actualmente en la capital, ha levantado una información y suspendido de sus empleos al vigilante de serenos y al empleado de la comisaría de la 1.ª sección.

No podía razonablemente esperarse otro proceder, dadas las recomendables condiciones y antecedentes dignos del Sr. Balestié oficial 1.º encargado de la Jefatura.

Aplaudimos sin reservas esta actitud, y esperamos que se hará cumplida justicia, y se dará satisfacción á la vindicta pública, á la moral y á las leyes que tutelan los derechos de todos los habitantes de la República.

Que el sumario se levante sin compadridas, ni con la idea preconcebida de salvar á los que la opinión pública y los vecinos y personas que proscribieron el hecho, señalan como autores.

Y si en los hechos que se relatan, hay exageración, digase y justifíquense los empleados aludidos.

A nosotros en este asunto no nos guía otro interés más que el amor á la justicia y el deseo de que las leyes sean, de una vez por todas, una verdad.

No tenemos personalidad con el Vigilante de Serenos ni con el empleado de la Comisaría de la 1.ª Sección.

Más aún tratándose de esta última, la mentamos muy de veras que haya faltado á su deber y ensañado con un pobre soldado que no por eso deja de ser un ciudadano al cual deben dársele todas las garantías y derechos que les acuerdan la Constitución y las leyes.

Por desgracia del país, se han creado á la sombra de Gobiernos inmorales, corrompidos y corruptores, hábitos de despotismo en los empleados, y, la impunidad que siempre, ó en la mayoría de los casos, han gozado los autores de fechorías peores que las que se denuncian, han contribuido á que se repitieran estos escándalos.

Es preciso reaccionar: es indispensable que los encargados de velar por el honor, los derechos y prerrogativas de todos los habitantes del Estado, comprendan su deber y lo cumplan.

Siga la Jefatura la marcha que, en estos acontecimientos, le marcan de concurso las leyes y los propósitos honrados del Gobierno, y tendrá nuestros más calurosos aplausos.

## VARIEDADES

### Fantasia

—o—

La familia del consecuente confitero señor Mascarón ha acordado trasladarse á Aravaca huyendo de la epidemia variólica.

Doña Bernarda, la ilustre confitera, quiere que sus niñas, Casilda y Puntacionita, hagan su aparición en el *musical* de Aravaca de una manera solemne, y al efecto las ha exorcizado con todo el aparato de sombreros, fichús, vestidos de lana y demás enseres que exige su interesante argumento.

El señor de Masarrón tiene que quedarse en Madrid, al frente de sus dulcísimos negocios; y renuncia, con harto dolor de su corazón, al viaje y á los encantos que ofrece la elegante residencia elegida, entre otras cien de aquella importante población para sustraerse á los estragos de la epidemia.

Todo es júbilo en la calle del Gato donde tienen su establecimiento los Mascarones.

Las niñas han sabido que el señor de Coiciente, acreditado oficial quinto de la Dirección de la Deuda, acude también con sus bellas hijas á aquel pueblo salpicado y pintoresco, y que el distinguido compositor... de cristal y lora fina, sito en la plaza del Cordon han alquilado á su vez, con objeto de instalar á la compositora ó hijos, un espacioso camaranchón con vista á un corral, en uno de los sitios más céntricos del pueblo.

Hasta ayer no supo el señor de Mascarón, y la Mascarona-consorte, que Aravaca no es puerto de mar, y la noticia ha enfriado en cierto modo el ardor de que se hallaban poseídos; pero el gasto está hecho, y no es cosa de renunciar al viaje.

Hay un joven que ama á Casilda y se llaman Silvio es perito agrónomo y entra en la casa con la autorización paterna. Aparte de esto versifica para su uso y el de su familia, y ya tiene dispuestas cuatro ó cinco composiciones dedicadas al objeto de su amor en la ausencia; por Silvio jay triste! no puede trasladarse á Aravaca empleado como está en el Registro de Hipoteca con quince duros al mes y su derecho á salir á la puerta de la calle.

Doña Bernarda no cesa de decir á sus relaciones todas que se van el juives sin falta antes de que las viruelas lo deterioren el rostro; y Silvio oye estas frases y sufre por la parte de dentro, porque Silvio ama á Casilda según consta en unos versos que le dirigió hace dos meses, que á la letra copio:

«Yo soy el lirio que el talle inclina para besarte con beatitud;

y el ave tú»

Esto quiero decir, poco más ó menos que Silvio está en relaciones amorosas con la niña menor de los señores de Mascarón y que no se ha casado ya por falta de posibles.

Es jueves.

La familia elegante se ha levantado á las cinco de la mañana para no perder el tren que sale á las ocho y media de la noche. A doña Bernarda se la busca por todo la casa y no parece; está asando carne en la cocina. Harto sabe ella que los viajes abren el apetito y que las fonda de nuestros ferrus-carreiros no se distinguen por buen servicio.

—Pero, mamá! le dice Purificación. —Te vas á pasar el dia en el fogón?

—Sí, hija, sí; tu no sabes lo que es meterse en viajes. En año 54 me fuí yo con tu padre á Villa Viciosa de Odón, y aún me acuerdo de aquel viaje espantoso. Tu padre, que siempre ha sido muy hambrón, se comió la tapa del breviario de un sacerdote que iba con nosotros en la berlina. No quiero que esta vez se nos coja desprevenidas.

Las niñas se han puesto los trajes de caminio y están en la trastienda esperando que llegue la hora del tren.

Cuando aparece un parroquiano que pide dos cuartos de caramelos, ó una onza de bizcochuelos, ó media docena de azucarillos, por que no está bien que se pongan á despachar en momentos solemnes cuando no faltan mas de diez ó doce horas para emprender un viaje.

—Papá, dice al señor de Mascarón, despache usted á ese jóven.

Y el amoroso padre envuelve solícito la mercancía dirigiendo de soslayo miradas jocosas á sus dos niñas que están muy guapas con los trajeitos nuevos.

Doña Bernarda que ha llenado una docena de alcachofas con buen éxito, entra en escena radiante de felicidad. En aquel momento hace su aparición Silvio y la futura madre política lo presenta la cuela exclamando:

Huela usted.

Silvio enmudece; después apoya la cabeza en las manos y comienza á gemir.

Casilda le mira espantada.

En aquel momento una doméstica penetra en la confitería diciendo:

—Dame usted dos «suspiros.»

Silvio suspira y se lleva las manos al corazón.

### III

El tren marcha vertiginosamente. ¡Qué hermosa está la noche!

Doña Bernarda y sus hijos contemplan desde el fondo de un coche de segunda el bello panorama que ofrece á la escradora mirada del viajero el campo siempre verde» de Madrid. Los tejares se des tacan en la sombra como fantasmas de la drillo que surgen de las profundidades del barro.

De trecho en trecho hallase una roca inórmica ó un poste del telégrafo que parece desafiar las nubes, allá corre espartano un cinejo suspicaz, allá muje el pastor, y el buey entona lastimero canto, y viceversa.

—Qué hermoso es el campo exótico Casilda!

Doña Bernarda desata en aquel momento un pañuelo de hierbas, y presenta á sus hijas un trozo de carne asada.

El tren se detiene.

—¡Pozuelo! grita un mozo con voz estentórea.

La familia Mascarón se precipita al andén. El viaje ha terminado.

Doña Bernarda lucha en vano por introducir nuevamente en el pañuelo su preciosa merienda.

—Qué dirá la sociedad elegante, pensó Purificación, cuando vea á mamá con los comestibles en la diestra?

### IV

Entre tanto Silvio ha llegado á su ca-

sa; arroja el sombrero con desesperación sobre una silla y se pone á escribir.

Después sale á la calle.

Al dia siguiente *La Correspondencia* publica este sueldo.

«Ayer fué hallado en la calle de la Pasa un jóven decontento vestido quo parecía cadáver el cual después de auxiliado resultó ser autor de unos versos q' llevaba en el volvilo dedicados á su novia.

Leido por el juez de guardia fué esto conducido también á la Casa de Sosorro.

Ignóranse los móviles que obligaron al poeta á adoptar tan triste resolución.

Luis Taboada.

### A una Mariposa

Vuela, insectillo, vuela,  
Por esos campos, fugaz  
Y así manos primorosas  
No te aprisionarán.

Busca en el confín del llano  
Miles y mil florecillas  
Do cuida mansa ovejilla  
Su pequeño reental.

Busca la flor que desierta  
En medio de incula arena  
Resiste siempre serena  
Los embates de aquilon.

Cuando orgullosa la veas  
A la orilla del torrente  
Destacarce en su corriente,  
De diáfana nitidez.

Tú no te arrojes incauta  
En lo que el agua aparenta,  
Porque en limpia corriente  
Tu cuerpecillo hundirás!

¡Ay! triste en líquida tumba  
Sepultarás tu hermosura,  
Y adios soñida ventura  
En que volastes en pos!

Vuela entre tanto usana  
Pósate de flor en flor  
Aspirando con dulicia  
Su matiz y grato olor.

Y cuando en lejana playa,  
Recordemos estos tiempos  
Estos pasados contentos  
Tú, cualyo, esclamarás:

¡Adios! oh montes sombríos  
De inapreciable hermosura,  
Melancólicas dulzuras  
Qué mi espíritu absorbián,  
Yo amo tus aguas y peñas  
De tus auras, los conciertos  
Y de esas selvas desiertas  
Su imponente magestad.

Trinidad, Mayo 9 de 1888.

Zulma.

### GACETILLA

#### Valor de la propiedad

En seis mil quinientos pesos, ha sido comprada por los señores Nardo y Ruizbal, la casa que fué de propiedad del señor Romay, sita en la calle de Montevideo.

El terreno donde este edificio se levanta, es un centro de veinticinco varas de frente, por cincuenta de fondo.

Esta compra, demuestra de una manera evidente, que el valor de la propiedad mejora de una manera notable.

#### Enlace

Por los vínculos indisolubles del matrimonio, se unieron en Montevideo el sábado último, la distinguida señorita de Patrono, y el jóven Bula.

Que una larga luna de miel, alumbró á la nueva pareja.

#### Bien y adelante

Se nos dice, que la Comisión D. de I. Primaria, se preocupa de dotar de un local cómodo y agradable al objeto que se

destina á una de las escuelas rurales del Departamento.

Se nos asegura, que á este respecto se le ha hecho una ventajosa propuesta.

Prés que la acepta.

#### Visita

El sábado pasado, fué visitada por el señor Inspector de I. Pública, la escuela rural de Pintos y que tan hábilmente dirige la inteligente señora Albina Orozco, quedando plenamente satisfecho del estado de adelanto en quo se encuentran los alumnos, q' á aquella escuela asisten.

Tiene matriculados cuarenta alumnos los que se hallaban presentes en el momento de ser visitada.

#### Bendición

El domingo último tuvo lugar la religiosa ceremonia de la bendición del altar que se dedica al sagrado Corazón de Jesús.

Fueron padrinos de aquél la distinguida señora Ortiz de Bank y el jovenecito Felipe Ortiz.

Las virtudes que adornaron á este santo, las recitó desde el púlpito el proshibero Arrospide, cura Vicario de la parroquia de Mercedes.

#### Dependiente

En la casa de señor Martínez, sita en el Rincón del Palacio se necesita un dependiente que sea práctico en en el ramo de tienda.

#### A campaña

Hoy debe salir con destino á la sexta sección, el señor Barañano, presidente de la J. E. A. del Departamento, acompañado del vocal de la misma corporación señor Fernández Laguna, con el propósito de acompañar al Juez de Paz de la mencionada sección en la vista de ojos que debe practicarse para resolver acerca de ciertas denuncias que sobre cerramientos de caminos se han hecho.

#### Despedida

El joven Dietino Martínez, al marchar ayer para la capital, en donde piensa establecerse definitivamente, nos rogó pidieramos en su nombre, á todos sus amigos disculpa por no haberse despedido personalmente como hubiera sido su deseo, á no habérselo impedido la premura de su viaje.

Queda, pues, cumplido el encargo del amigo, á quién deseamos una completa felicidad en su nueva residencia.

#### Nuevo horario

Desde ayer está en vigencia en las escuelas públicas de 2º grado urbanas, el horario de invierno, que es de 11. á 4 p. m.

Este horario es magnífico y muy á propósito, para los maestros y ayudantes dor milenes.

#### Colosal remate

El 21 de este mes, serán rematadas por José B. Gomensoro cincuenta suertes de campanas divididas en tres fracciones, de 2,700 cuadras una, y de 5.400 las otras.

El remate se efectuará el dia indicado en Montevideo frente á la Bolsa.

Las condiciones de pago son: Mitad al contado y el resto en 15 mensualidades, sin interés alguno, y á contar desde el 10 de junio.

Todas las fracciones tienen inmensos montes del Río Negro y Arroyo Grande.

A las personas de dinero, se los presenta una buena oportunidad para hacerse de una magnífica propiedad.

#### Sesión

Ayer celebró acuerdo la J. E. A. del Departamento, se nos dice, que se han tomado resoluciones de gran importancia y que en mucho beneficiarán los intereses morales del Departamento.

#### Léase

Llamamos la atención de nuestros lectores, hacia el aviso que en la sección correspondiente publicamos de la Sastrería Española, propiedad de los señores Gacio y Prieto.

#### Se vía

Dentro de 20 días, el acreditado fotógrafo señor Salguero.

Los que aún no se hayan hecho retratar deben aprovechar la oportunidad que se les ofrece, esto es, obtener un buen retrato, y á un precio jamás visto ni oido.

#### Véase el aviso.

#### Sóis solicitudes

Que se habían presentado á la J. E. A. denunciando torrenes valuosos, han sido despachadas favorablemente.

A recogerlas, pues, y poblar pronto el sitio.

#### Pintura

Perfectamente pintado ha sido el altar recientemente construido para la Iglesia de esta Villa.

Este trabajo fué encomendado al acreditado taller del Sr. Faccioli, quien en esta como en muchas otras ocasiones, ha demostrado de una manera evidente, que entre sus operarios, se encuentran artistas de mérito y que conocen todos los secretos del divino arte.

#### Sucursal

Por cartas que un amigo nos dirige desde Montevideo, sabemos que el directorio del Banco Nacional, debe haber nombrado en su sesión de fecha 7, el personal correspondiente á la Sucursal de Flores.

#### Magifica

Es la compostura que por cuenta de la Junta se está practicando frente á la quinta de Berrondo y en el camino nacional que va al Departamento del Río Negro.

#### Páseles Vd. un trapo... limpíe

Aunque más no fuera, que por motivos de higiene y salud, debía limpiar los vidrios y tubos de los faroles del alumbrado público, el encargado de encenderlos.

#### Actos de humanidad

La Junta del Departamento ha socorrido, y aún sigue aliviando en lo posible, las necesidades más apremiantes entre las familias monesteriosas, que son víctimas de las epidemias reinantes.

#### Ojo! Señores pedagogos

La Tesorería General de I. Pública, ha remitido á la de este Departamento, según los diarios montevideanos, la suma necesaria para saldar el presupuesto de abril pasado.

Como se vé el personal docente no puede estar mejor atendido; bien puede, pues, servir al público y atender sus obligaciones con la asiduidad, que tan dedicado como importante ramo exige.

Debe irse á la escuela á enseñar, y no a pasar el tiempo en fruslerías.

### AVISOS NUEVOS

#### SASTRERIA ESPAÑOLA

DE

#### GACIO Y PRIETO

127—CALLE MONTEVIDEO—129

Esta Sastrería, la más antigua y acreditada, ha cambiado su establecimiento al magnífico local de la esquina de la misma casa que antes ocupaba.

Y con tal motivo se ha recibido un variado y espléndido surtido de casimires, ingleses, como franceses y españoles.

Especialidad en cortes de pantalón y chalecos última moda, y un surtido de casimires españoles que desafía toda competencia.

Corte esmerado, y precios equitativos.

147-V.—10-3m.

A. L. G. D. G. A. D. U.  
Secret. de la Resp. Log. Simb.  
UNIÓN Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en ton. ord. todos los sábados á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. del cuad.

Por mandato  
El Secret.

NOGUEIRA Y PENA  
ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

Calle Fray-Ubeda Núm. 32 Plaza Principal

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

## AVISO

Leopoldo González Lerena

A B O G A D O

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIDEO

N.º 100-G 12-1-m.

¡POR 20 DIAS!!

¡UNICAMENTE 20 DIAS!!

Dobiendo ausentarme en los primeros días del mes entrante «Junio» pongo en conocimiento de los que hayan sido fotografiados en mi establecimiento y quieran conservar las planchas originales de sus retratos, pasen á recogerlos hasta el 31 del corriente. El costo es una insignificancia pues solo se cobrará 2 reales por las planchas tamaño álbum, y un real por las chías. Advertirnos que es una gran conveniencia conservar las planchas, pues en estas la imagen es perpetua y pura; pudiendo ordenarse al aficionado ó fotógrafo más atrasado, sacar copias tan perfectas, como las que salieron de este establecimiento aunque sea dentro de 50 ó 100 años.

Las personas que aún no se hayan rotratado y deseen hacerlo deben apresurarse en todo lo que falta de Mayo, porque después del 31 no me será posible satisfacer los deseos del público.

Los precios de hoy en adelante serán completamente reducidos, pues deseó, que no quede nadie sin rotratarse por cuestión de precio.

Creo innecesario demostrar la conveniencia que existe en aprovechar la resolución hecha, pues pueden obtenerse así, retratos por la mitad de su valor.

Trinidad, Mayo 8 de 1888.

José R. Salgueiro

147 M.-1C-1-m.

## AVISO

En la estancia «Tidemann», antes Santa Matilde, se necesita un maestro de escuela, para dirigir la que el establecimiento sostiene.

Es infantil presentarse si no puedo presentar el aspirante buenas recomendaciones, y además tener familia.

149-M. 10.-1 m.

TALLER DE ARTES Y OFICIOS

DE

DEPARTAMENTO DE FLORES

Estando por inaugurar dentro de breves días, este establecimiento fundado por el señor José Político D. Ricardo Flores, para los padres ó tutores que desean educar á los niños, a dirigirse desde el director señor D. Antonio Mascaró, el efecto de matricular los niños, el establecimiento está situado en la Plaza Constitución, casa de Larrauri.

Los niños no deberán tener menos de diez años, ni más de diez y seis.

Para informes ocurrir al director.

XXXXV-M. 3-1 m.

ANTONIO G. COZO  
REMATADOR  
Y  
COMISIONISTA  
Se encarga de remates en general y ademas de donde se halla, en una extensión de diez y ocho cuadras, un camino vecinal que cruza el campo de su propiedad, ubicado en la 6.º Sección del Departamento, cuyos linderos son por el Norte, sucesión de D. Vitalino Lerena, por el Este con D. Claudio Menéndez, por el Sur con campo del peticoniario, y por el Oeste con campo de la sucesión de D. Alejo Lerena, y resultando del informe duodécimo señor Juoz de Paz de la Sección antes citada, que con lo solicitado por el Sr. Martínez, reporta conveniencia para el tránsito público; de acuerdo con lo que determina el artículo 887 del Código Rural, se hace conocimiento del público, el desvío solicitado, concediéndose á la vez, un plazo de treinta días á contar de la fecha, para que el que tenga que oponer alguna objeción, se呈rese á esta Sección dentro del término señalado.

Trinidad, Mayo 2 de 1888.  
Por autorización—P. Labastie.  
Secretario.  
N. 141—M. 3-1 m.

## AL PÚBLICO

El que suscribe previene á todos los que tengan cuentas con la Sucesión de D. Pedro Ansobalchera, las presenten á casa de Dn. Juan Cristechan el término de 30 días bajo apercibimiento: pasado dicho plazo no se oirá reclamación alguna.

Trinidad, Abril 29 de 1888.  
Por la Sucesión

Pedro Ansobalchera  
Nº. CXXXX-A 291 m.

## ANTALES EN VENTA

Se venden de mil á 15 quinientos ovejas de regular calidad.

En casa de Martin Listur y Hn. darán razón.

Nº. CXXXXI

## AL PÚBLICO

Participo que la Botica del Pueblo ha sido traslada á la casa calle Montevideo núm. 97 Esquina Fray Ubeda, núm. 60, Plaza Constitución o ciendo á mis numerosos favorecedores los servicios profesionales con esmero y prontitud, tanto de dia como á cualquier hora de la noche. Existen en la nueva casa los mejores productos químicos y farmacéuticos y un surtido completo de todas las especialidades, tanto del país como extranjeras, las que se venden á precios modicos.

José Enrique Pozatta.

CXXXVIII—a.19. 3 m.

## SE VENDE

Un campo compuesto de CUATROCIENTAS VEINTE Y Siete CUADRADAS cuadradas, perfectamente alambrado; con montes y aguadas permanentes, sito en el paraje conocido por Carpintero en la sexta sección policial del Departamento.

Para tratar con el que suscribe

Carpintería, 30 de Abril 1888.

Floriberto Larrauri.

Nº. CXXXXII M. 3-1 m.

de ultima novedad, para la estación de invierno, con estreno, elegancia y prontitud.

Call Montevideo Núm. 107—TRINIDAD

PRECIOS MUY BAJOS

SASPERA  
Y  
DE

SE COMPRAS CHAFALONIA DE  
ORO Y PLATA

N. 143. M. 3-2 m.

JEA

DEL

Departamento

Hebilladores presentado á esta Corporación D. Alejandro Martínez pidiendo autorización para desviar, de unas ocho cuadras de donde se halla, en una extensión de diez y ocho cuadras, un camino vecinal que cruza el campo de su propiedad, ubicado en la 6.º Sección del Departamento, cuyos linderos son por el Norte, sucesión de D. Vitalino Lerena, por el Este con D. Claudio Menéndez, por el Sur con campo del peticoniario, y por el Oeste con campo de la sucesión de D. Alejo Lerena, y resultando del informe duodécimo señor Juoz de Paz de la Sección antes citada, que con lo solicitado por el Sr. Martínez, reporta conveniencia para el tránsito público; de acuerdo con lo que determina el artículo 887 del Código Rural, se hace conocimiento del público, el desvío solicitado, concediéndose á la vez, un plazo de treinta días á contar de la fecha, para que el que tenga que oponer alguna objeción, se呈rese á esta Sección dentro del término señalado.

## GRAN BARATILLO

LA MAR CON PESAS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

DE

## S. PUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Merecería, Perfumería, Tabacería, calzado y ropa hecha, que vendrán á precios baratísimos.

Casi, casi, regalado

Sin bombo ni platillo

Ofrecemos novedad,

Acudid al baratillo

Acudid á la verdad.

Zaraza superior, á 2 vintenes vara; hilo blanco carrete, (marca coronita) á 1 vinten uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilo, á 2 vintenes vara; un rizo festón á 1 vintenes vara; lienzo buono, á 2 vintenes vara; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, á 2 vintenes uno; andaduras, á 5 reales una; corsés para señora, á 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales, uno; madras á 3 vintenes vara; acero para vestido, á 1 vinten vara; alemanesco clase muy buena, á 4 reales vara; puntilla britona que antes vendíamos á 8 vintenes á 1 vintenes vara; sombrillas á 12 vintenes una; coleta negra y plomo á 3 vintenes vara; mezclilla azul y café, á 6 vintenes vara; rizo casimir para trajes de hombre, á 1 peso vara; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales vara; percalina negra y pu. o. a 4 vintenes vara; madras superior, á 2 pesos pieza; madras regular, á 14 reales pieza; alacicas á tres vintenes uno; medias para señora y niñas, á real par; camisas para hombre, á 6 reales una; colchas blancas y de color tamaña regular, á 1 peso una; colchas blancas y de color, tamaño grande (camara) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; morino negro, á 4 reales vara; morino negro superior, á 5 reales vara; sombreros de pajilla, á 2 reales; puntilla de erizo anchas para fundas, á real vara; ideales de regular ancho, á 3 vintenes varas; pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; juncos á 2 vintenes par; sombrero de pavo para niños, á 4 reales uno; bombín blanco liso, á 6 vintenes vara; ideales labrados, á 12 vintenes vara; abanicos de recibir 300 alajicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendemos á 5 reales uno; bombachas, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos viudita, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á 3 vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en general para vestido, tapaditos (mamboretas) genericos blancos lisos y labrados, formas y sombreros para señoras y niñas, velo de monja negro y de colores, invisibles polizones, vestiditos para niñas y niños, rulos de seda, álbums, hule para mesa, guantes de cabellita y de seda, damas, gró entas de raso, otomana y fiura, ligas, chales, puntillas, festones, gasas, crespon, balleñas, lariatan, servilletas, cojines, camisetas, cuellos y pañuelos para hombres, boquillas, carteras, corbatas, cadenas, botones, jemelos de resorte para pechera, madrileñas, floreros, licoreras, estuches fantasía, pulseras, extractos, agua colonia y floridita jíntima, é infinitud de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontráis un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

NOTA.—Esta es la casa que por 5 pesos visto un hombre de pie á salvo es decir: zapatillas, medias, calzoncillos, camiseta, camisa, bombacha, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo de mano, jemelos y cigarro puro, todo por 5 pesos!

La Perla Trinitaria, magnifica Tienda

Que rico surtido de gran variedad.

Y todo barato, por mucho que venda

No es que ganancia lo pierda quizás

## AVISOS



## AVISO

En la Estancia Tidemann (antes Santa Matilde), hay en venta los animales siguientes: 2 Mil ovejas finas de cría de dos a cuatro años en estado inmejorable.

2 mil capones gordos de 6 diente arriba

150 carneros nuevos superiores, de lana larga y fina, hijos directos de padres importados últimamente de Europa, desde el infimo precio de \$ 10 hasta mayor cantidad.

CXXXV.—A 19—3 m.

## AVISO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo Trinitario que con esta fecha ha abierto en esta villa calle 4 de Octubre esquina Sarandi un almacén de comestibles y bebidas. También encontrarán mis favorcillos un rico surtido en el rámulo de Zapatería, artículos que estoy dispuesto a venderlos tan baratos que no admiten competencia.

Hay calzado para niña, señorita, señora y caballero.

¡Acudid!! ¡Acudid!! á este almacén y Zapatería, seguros de que saldréis convencidos de haber encontrado la verdad.

Trinidad, Marzo 18 de 1888.

Pascual Devels.

CXIX.—M. 18 2 m.

¡A LA GANGA!! ¡A LA GANGA!!

A la gran bojalatería

DE

José I. Petruccelli

CALLE MONTEVIDEO núm. 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferretería y quincallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toileto», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Belgas que iluminan á «giorno» é infinitud de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatos o siguientes: sartenes esmaltadas de diferente tamaño, cacerolas idem; pucheros especiales para la olla podrida, teteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan Porongueras

Esta casa á visitar

Qué si es por cosas baratas

Tiradas las han de hallar.

N.º 78-E 15-6 m.

## FOLLETIN

N.º 4

Páginas olvidadas

Por

## CAPITULOS VENIDOS

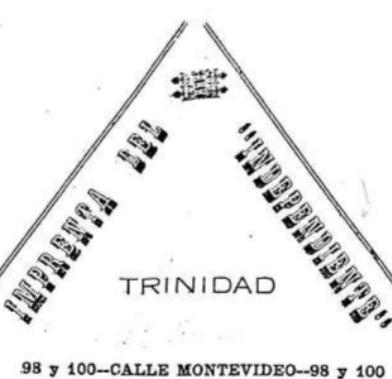
o—o

apenas sabía el nombre.

Pero no podía! La lepre besaba ya la mano que él hubiera besado.

Quizá algún día por un mandato pater no ó por cansancio se hubiera desposado con un rey, que no vierá en ella sino la heredera de un ducado.

Pero darse con semejante mancha ¡Ay!



## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

## CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

## RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS & &

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Grá, & &.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

## PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

## MODICIDAD EN LOS PRECIOS

## COLEGIO TRINITARIO

Este acreditado Centro de Educación, prepara á los jóvenes para el Comercio. Se garante una educación sólida y rápida.

## PROGRAMA

Lectura manuscrita. Gramática. Poligrafía. Aritmética general. Aritmética mercantil. Teneduría de libros. Contabilidad. Prácticas comerciales. Geografía comencial. Productos naturales e industriales. Estadística. Idiomas: Inglés. Alemán y Francés.

N. B. Clases particulares: se admiten pupilos.

## DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona.

N.º 8N. 20. p.

## ENRIQUE J. FACCIOLE

## PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carruajes y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es su lema «Esmero» «Prontitud Económica»

## TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

como quien escapa de un gran peligro.

## V

Por fin llegó á San Petersburgo sin haber olvidado y desesperándose sin cesar. Una vez sus ojos errantes por entre los *bibelots* de una mesa, se detuvieron maravillados sobre una hoja impresa. Se levantó dando un grito.

El papel impreso era un diario francés en que se refería que un estudiante parisense había querido a sí mismo; y salvándose gracias a haber sido socorrido á tiempo.

Después el nombre y dirección del joven estaban indicados en el hecho narrado. Dorotea reconoció el nombre.

Era el que ella amaba, — quién había querido morir después de su desaparición

## AVISO

## De contraste

Se previene al comercio en general, que debiendo dar comienzo el día 25 de abril, á hacer la revisación de pesas y medidas, y á fin de que los que necesiten contrastar, concurran á la Oficina respectiva, que para el efecto esta queda establecida, en la calle Fray Ubeda núm. 92, todos los días hábiles de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

También se previene á los negociantes ambulantes y flotantes, que ellos están en la obligación de concurrir á la oficina del ramo, á hacer verificar sus pesas y medidas dentro del término, antes de dar principio á la visita anual domiciliaria, incurriendo en la multa correspondiente el que no lo haga así.

Este plazo es improrrogable y esta oficina previene que hará efectivas las prescripciones de la Ley, para que después no aleguen ignorancia.

Trinidad, Abril 3 de 1888.

El Contrastador Departamental.

CXXVIII.—A 5 1 m.

## ESCUELA EVANGÉLICA N.º 1

Las clases de este colegio se reabren el 1º. de Febrero.

El Director.

N.º E — 5. 4 m.

## AVISO

El que suscribe pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan animales en el campo de su propiedad que procedan á retirarlos en el término de diez días a contar desde la fecha de esta publicación; pasado dicho plazo se procederá con arreglo á lo que determina el Código Rural.

Marincho, marzo 29 de 1888.

Martín Condón

CXXV.—M 29—1 m.

## HOTEL BELLA BARCELONA

DE

## MANUEL GRASAS

101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105

## MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

## PEDRO GORDON

PROCURA DOR  
TRINIDAD

para siempre!

Perdida? No, él la vería, la hablaría y la poseería. Ya no podía resistir más; deseaba volar á su encuentro, — quizás de demasiado tarde ya. Oh! si el hubiera renovado la horrible tentativa! si hubiera muerto!

Pero no, no, llegaría á tiempo.

Donde estaba Dorotea mientras pensaba así? en el wagon que la arrastaba solitaria por el camino que conduce á Francia.

Cuatro días consecutivos ya despierta, ya en su sueño no tuvo más que un pensamiento único; verle, echarle los brazos al cuello y decirle, — te amo!

Pero su mano, acaso no pensaba ya en ella?

Ciertamente que pensaba, pero sin angustia ya, puesto que el la había amado